



PREMIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013 REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALLADOLID

Galardón que reconoce trabajos de investigación biomédica en las siguientes categorías:

- **Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid “D. Vicente González Calvo”**. sobre “Trabajo de investigación básica ó clínica en el campo de la medicina humana”.
- **Premio del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid**, sobre “Trabajo de investigación de libre elección”.
- **Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid**, “Trabajo de investigación que suponga una aportación significativa al fortalecimiento del equipo multidisciplinar.
- **Premio de la Excm. Diputación de Valladolid**, “Trabajo de investigación de libre elección”.
- **Premio “Aficro-Vall”**, sobre “Avances científicos en el conocimiento de la Fibromialgia”.
- **Premio MAKROPLAS**, sobre “Avances de hemopatías”.
- **Premio UEMC**, sobre 'Un trabajo relacionado con la patología buco-dentaria'.
- **Premio AECC**, sobre 'Trabajo dedicado al estudio del cáncer'.

Requisitos Solicitantes:

- Trabajos de investigación biomédica que versen sobre las diferentes temáticas establecidas.
- No podrán concurrir los Académicos de Número ni Correspondientes de la institución convocante.

Tramitación Solicitudes:

1. Para la presentación de las solicitudes se deberán enviar dos copias de Los trabajos mecanografiados a doble espacio en hojas Din A-4, por una sola cara. Es imprescindible indicar el premio al que se opta, no pudiendo optar a más de uno por convocatoria. Los trabajos no deberán contener dato alguno que pueda revelar el incógnito riguroso en que ha de mantenerse el autor o autores del trabajo. a la Secretaría de esta Real Academia (Apartado de Correos 420, Valladolid) en sobre cerrado, sin firma, ni rúbrica, pero con un lema, que figurará igualmente en otro sobre cerrado, dentro del cual constarán el nombre y apellidos del autor o autores, así como su dirección y el centro científico, universitario o Departamento hospitalario y Servicio en el que se haya realizado el trabajo.
2. No se puede optar a más de uno premio por convocatoria.
3. Los interesados en concurrir a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría General Técnica del IdiPAZ.



Cuantía: 800€. Los trabajos premiados llevarán implícita la concesión del título de Académico Correspondiente. Se podrá conceder un accésit al trabajo que siga en méritos al premiado.

Criterios de evaluación:

Se valorará además del contenido científico del trabajo su adecuada forma de presentación.

Plazo Presentación Solicitudes: 20 de noviembre de 2013.

Plazo Interno 18 de noviembre de 2013.

Más información: [Web de la convocatoria](#)